Guayaquil, 25 de enero del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCORG CIA. LTDA. (INVESTIGACIÓN, CUSTODIA Y SEGURIDAD)

INFORME DEL COMISARIO

Cumplo y someto que he presentado al análisis de los estados financieros correspondientes a los Estados Financieros de la compañía **INCORG CIA. LTDA. (INVESTIGACIÓN, CUSTODIA Y SEGURIDAD)** correspondientes al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi gestión he realizado la comprobación de los movimientos que mantuvo tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo durante el año los mismos presentan razonablemente las transacciones y operaciones realizadas en el ejercicio mencionado.

De acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observamos que la compañía mantiene ordenadamente sobre los Libros Mayores, Auxiliares y Contables, mediante formatos la información que recibe de parte de los Proveedores y Empleados de la compañía, lo que ayuda enormemente en su revisión y verificación, antes de proceder a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y informar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **INCORG CIA. LTDA. (INVESTIGACIÓN, CUSTODIA Y SEGURIDAD)**, al 31 De Diciembre del 2013 son confiables en todos y cada uno de sus ítems, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la compañía **INCORG CIA. LTDA. (INVESTIGACIÓN, CUSTODIA Y SEGURIDAD)**, dar la aprobación a los mismos, en que no obstante reflejarse las características y valores más generales por la compañía en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la Compañía **INCORG CIA. LTDA. (INVESTIGACIÓN, CUSTODIA Y SEGURIDAD)**
Atentamente

Eder Soto Pupiales
Comisario Principal